

Lobos, 27 de Septiembre de 2016.-

Al señor Intendente Municipal
Ing. Jorge O. Etcheverry
S _____ / _____ D

Ref.: Expte. Nº 94/2016 del H.C.D.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Comunicación Nº 1259**, cuyo texto se transcribe a continuación:

“VISTO: Las declaraciones del Secretario de Gobierno Giralde, en el semanario “La Palabra” del 22 de Septiembre de 2016; y

CONSIDERANDO: Que, en el cual expresa que ex funcionarios estarían involucrados en intento de apropiación de terrenos.-

Que es de suma importancia para este Honorable Concejo Deliberante contar con la información que en el articulado se detalla.-

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por UNANIMIDAD la siguiente:

COMUNICACION Nº 1259

ARTÍCULO 1º: Solicítase al Sr. Intendente Jorge Etcheverry rectifique o ratifique los dichos vertidos por su Secretario de Gobierno, Sebastián Giralde, en el semanario La Palabra del día 22 de Septiembre del 2.016, en su página Nº 2.-

ARTÍCULO 2º: Solicítase al Sr. Intendente Jorge Etcheverry arbitre los medios necesarios para informar a éste H.C.D. las medidas vinculantes al hecho, que se han tomado.-

ARTÍCULO 3º: Solicítase al Sr. Intendente Jorge Etcheverry arbitre los medios necesarios para informar a éste H.C.D. listado completo (nombre, apellido, DNI y nomenclatura catastral de los inmuebles afectados) de ex funcionarios o personas que se encuentran, por lo expresado por el Secretario Giralde, dentro del marco de lo manifestado en la nota.-

ARTÍCULO 4: Solicítase al Sr. Intendente Jorge Etcheverry informe si existe comisión de delitos y/o apropiación ilegal de terrenos por ex funcionarios. En caso afirmativo informe actuaciones judiciales iniciadas al efecto.-

ARTÍCULO 5: De forma.-”

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-----

FIRMADO: CARLOS DANIEL ZABALO – Presidente del H.C.D.-

----- CARLOS ALBERTO LEIVA – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-